

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
ART. 9 LEY 1474 DE 2011**

Período Informado	Julio 01 a Octubre 31 de 2014	Fecha de publicación: 06 de Noviembre de 2014
Jefe de Control Interno	MIREYA LÓPEZ CH.	

Mapa del Sistema de Control Interno – Modelo MECI 2014

Módulo	Componente	Elemento	Estado	
Control de planeación y gestión	Talento Humano	Acuerdos, compromisos o protocolos éticos		
		Desarrollo talento humano		
	Direccionamiento estratégico	Planes, programas y proyectos		
		Modelo de operación por procesos		
		Estructura organizacional		
		Indicadores de gestión		
		Políticas de operación		
	Administración del riesgo	Políticas de administración de riesgos		
		Identificación de riesgos		
		Análisis y valoración de riesgos		
Control de evaluación y seguimiento	Autoevaluación institucional	Autoevaluación del control y gestión		
	Auditoría interna	Auditoría interna		
	Planes de mejoramiento	Plan de mejoramiento		
Eje transversal Información y comunicación		Información y comunicación externa		
		Información y comunicación interna		
		Sistemas de información y comunicación		
	Operación adecuada durante el período		Opera, en proceso de actualización y mejora	No opera

Mediante el Sistema Integral de Gestión y Control (SIGC), adoptado con Resolución 862 del 28 de diciembre de 2012, la Agencia Nacional de Hidrocarburos recoge y armoniza los lineamientos de integración de la planeación y gestión (Decreto 2842 del 3 de diciembre de 2012), las directrices de los requisitos definidos en la Norma NTC GP 1000:2009, la Norma ISO 9001:2008, el Plan de Desarrollo Administrativo y el Modelo Estándar de Control Interno -MECI. La información del SIGC es publicada en el aplicativo institucional denominado SIGECO.

Este informe se estructura bajo el esquema del MECI actualizado 2014, según establece el Decreto 943 de 2014 que lo adopta.

MÓDULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Parámetros de control que orientan la entidad hacia el cumplimiento de su visión, misión, objetivos, principios, metas y políticas, al igual que los aspectos que permiten el desarrollo de la gestión

AVANCES

- Al corte de octubre 2014, la Vicepresidencia Administrativa y Financiera ha ejecutado el 83,8% del Plan Institucional de Formación y Capacitación - PIC 2014, desarrollando 16 actividades de capacitación y entrenamiento en el puesto de trabajo en el período julio-octubre, en temas como: ingeniería de petroleros para no petroleros –nivel Avanzado (5 funcionarios participantes), *Advanced Solutions of Microsoft SharePoint Server 2013* (un asistente), Sísmica (2 participantes) Curso *Trinity / Genesis Practical Petroleum System Analysis Toolkit Training* (un participante) Reglamento Brigada (10 participantes) Seminario Taller Manejo Defensivo (5 participantes), VII congreso de auditoria interna IIA Colombia (3 participantes), Estimulación Hidráulica – *Fracking* (12 participantes), Primeros Auxilios (6 participantes), Programa Gestión Ambiental Empresarial (un participante), Curso Economía Solidaria con énfasis en fondo de empleados (13 participantes), Congreso para el Desarrollo de no Convencionales (24 participantes), Evacuación, Búsqueda y Rescate (6 participantes), Curso de Inglés con énfasis en hidrocarburos (98 participantes), Curso Seguridad de la Información con Certificación de Auditor Interno ISO 27001:2013 (3 participantes), Programa de Alta Gerencia en Hidrocarburos (25 participantes).
- El programa de bienestar social 2014 presenta un avance del 85% con corte a octubre, con la ejecución de 11 actividades deportivas, recreativas y culturales durante el período analizado, entre ellas: Acondicionamiento Físico - Gimnasio ANH (6 participantes), alquiler de espacios deportivos (40 participantes), torneo de Bolos Interno (39 participantes), bonos para servidores y sus beneficiarios (35 participantes), intervención del Clima Laboral Sesión Taller *Outdoor* Bogotá (115 participantes), intervención del Clima Laboral Sesión Taller *Outdoor* Suesca (70 participantes), realización de campaña de refuerzo de los valores Institucionales (131 participantes), festival del viento en Cajicá - taller (39 participantes), actividad familiar Chinauta (60 participantes), vacaciones recreativas para hijos de servidores de 12 a 17 años (21 participantes) y participación en Torneo Interempresas Acipet (40 participantes).
- A octubre de 2014 la Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH cuenta con 132 servidores públicos vinculados, que corresponde al 90% de la planta autorizada.
- Durante el cuatrimestre julio - octubre de 2014, la Gerencia de planeación adelantó las siguientes actividades: Inducción al proyecto Centro de operaciones para la protección especial de la infraestructura para la generación del observatorio de seguridad del sector de hidrocarburos (realizada el 02/09/2014), inducción a contratista responsable del Proyecto de Arquitectura Empresarial (realizada el 02/09/2014), reunión de apertura del ciclo de auditorías de calidad con auditores y auditados (realizada el 09/10/2014 con 27 participantes), 2 talleres para actualizar procesos con 10 participantes, publicación del Plan de Auditoría de procesos 2014 (SIGECO - 14/10/2014), presentación de avance de los planes de manejo de riesgos en Comité Estratégico (28/07/2014), presentación del diagnóstico MECI en Comité de Desarrollo Administrativo (15/09/2014), publicación de la versión 2 del Mapa de Riesgos por procesos (SIGECO – 17/10/2014).
- La Gerencia de Planeación reporta un avance del 85% en la implementación de los planes de mejoramiento por área y por proceso con corte a octubre 27 de 2014. Con respecto a los Planes de Mejoramiento de Riesgos el avance reportado es del 95%.

- El Plan de Desarrollo Administrativo presenta el siguiente avance acumulado con corte a 30 de septiembre de 2014: Política N° 1. Gestión Misional y de Gobierno: 67%; Política N° 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano: 100%; Política N° 3. Gestión del Talento Humano: 73%; Política No. 4. Eficiencia Administrativa: 73% y Política No. 5. Gestión Financiera: 32%.
- En lo que tiene que ver con recurso tecnológicos, soluciones de almacenaje y procesamiento de datos, la Oficina de Tecnologías de Información (OTI) gestionó las siguientes adquisiciones: i) Servidores empresariales (un *enclosure* para servidores *blade* de última generación, 3 servidores *blade* tipo 1, un servidor *blade* tipo 2, un *upgrade a vsphere enterprise plus 5* desde una versión *vsphere 4 advanced*, un *upgrade a vsphere enterprise plus 5* desde *vsphere 5 enterprise*, y 2 licencias de *vsphere 5 enterprise plus*, y ii) 53 computadores de escritorio.
- La Oficina Jurídica actualizó el Manual de Contratación Administrativa de la entidad mediante Resolución N° 771 del 31/07/2014, integrando los temas normativos de reciente modificación, los lineamientos suministrados por Colombia Compra Eficiente y los procedimientos generales para el desarrollo de la gestión contractual.
- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera en coordinación con la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos formalizó un Protocolo que deben cumplir los servidores, contratistas cuando programen salidas fuera de Bogotá por temas de seguridad.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Sustitución de flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de tecnologías de la información y comunicaciones, priorizando la sustitución de memorandos y comunicaciones internas en papel así como otros tipos documentales de conservación temporal, por soportes electrónicos. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Oficina de Tecnologías de Información*)
- Actualizar los procedimientos asociados al proceso de gestión contractual en el Sistema de Gestión y Control, adoptados con el nuevo Manual de Contratación Administrativa de la entidad (*Oficina Jurídica*)
- Actualizar el mapa de riesgos del proceso de gestión contractual, que alimente el mapa de riesgos de corrupción, según la metodología establecida en el documento Conpes 3714 de 2011, esto es, identificar y valorar riesgos previsibles en la etapa precontractual y contractual, plantear los controles aplicables e implementarlos (*Oficina Jurídica – Gerencia de Planeación*)

MÓDULO CONTROL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Agrupar los parámetros que garantizan la valoración permanente de los resultados de la entidad, a través de sus diferentes mecanismos de verificación, evaluación y seguimiento.

AVANCES

- La ejecución del plan de acción institucional 2014 alcanzó un cumplimiento acumulado a septiembre del 55%, de los programas y proyectos asociados a los objetivos estratégicos del cuatrienio.
- El avance de cumplimiento del plan de mejoramiento institucional suscrito con la Contraloría General de la República, con corte a octubre 30 de 2014, es del 96%.
- La Oficina de Control Interno (OCI) generó el informe de auditoría interna a una muestra de los contratos del programa estudios regionales y de gestión de la información técnica el 4/09/2014.
- Durante el cuatrimestre julio - octubre de 2014, la OCI produjo 29 informes de ley con sus diferentes periodicidades, 18 para entes externos y 11 de carácter interno. También produjo 11 informes de verificación puntuales sobre requerimientos del Presidente de la ANH y de otras entidades en el mismo período.

- La OCI adelantó el seguimiento a la gestión de los procesos en la etapa precontractual para la vigencia 2014, cubriendo con corte a septiembre el 26% de los procesos publicados en el SECOP y el 67% del valor total a contratar durante la vigencia 2014.
- A la fecha se encuentran vigentes 4 planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión realizadas por la OCI. El estado de avance con corte a octubre es: auditoría al contrato de obra de construcción de la Litoteca (sin registro a la fecha de avances), auditoría procesos contable y financiero (83% avance en la ejecución al 30 de octubre de 2014, con plazo de terminación diciembre 2014), auditoría convenios FEN y FONADE (60% de avance, con plazo de terminación diciembre 2014) y auditoría a una muestra de los contratos del proyecto estudios regionales y gestión de la información técnica (0% de avance, con plazo de terminación diciembre 2015).
- La Gerencia de Comunidades y Medio Ambiente de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos realizó durante el período julio – octubre 130 visitas de seguimiento e inspección y cierre en el marco de las auditorías *Health, Safety, Environment* (Salud, Seguridad y Medio ambiente – HSE), a los contratos misionales de la ANH y a las instalaciones administrativas de la Agencia (101 a contratos E&P, 10 contratos TEA, 14 convenios y 5 a las áreas administrativas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos. (El 78% corresponde a visitas de seguimiento y el 34% a visitas de cierre de Planes de acción)
- Durante el período de análisis, la ANH realizó el lanzamiento oficial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la ANH y mediante concurso asoció una imagen y un eslogan con la prevención de incidentes e identificación de riesgos.
- La ANH asistió el 16 de octubre de 2014 al 6° simulacro de evacuación distrital, con la participación de 473 personas, entre funcionarios, contratistas y visitantes.
- El Vicepresidente Administrativo y Financiero, en el marco del Comité PDA, efectuó la presentación del diagnóstico y autoevaluación del estado del Sistema de Control Interno, según las fases de adopción establecidas en el Decreto 943 de 2014 e indicó que al corte de octubre se ejecutaron las fases I Conocimiento y II Diagnóstico.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Formulación de los planes de mejoramiento producto de las auditorías de gestión oportunamente en el aplicativo SIGECO. (*Vicepresidencia Técnica*)
- Ejecución y emisión de informe de las auditorías de gestión pendientes del primer semestre de 2014, según Programa de Auditoría (*Oficina de Control Interno*)
- Diseño de instrumentos de seguimiento y autoevaluación por parte de los responsables de los procesos, que les permitan verificar la aplicación de controles. (*Todas las dependencias - Oficina de Control Interno*)
- La implementación de la actualización del MECI presentó retraso en la ejecución de la fase III Planeación de la actualización, según los plazos establecidos en el Decreto 943 de 2014, que señala el cumplimiento de las tres primeras fases antes del 21 de agosto de 2014. La actualización integral del MECI, en cumplimiento de todas sus fases tiene plazo límite el 21 de diciembre de 2014. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Comité de Desarrollo Administrativo*)

EJE TRANSVERSAL : INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Debe garantizar que efectivamente la interacción de la entidad con las partes interesadas y la ciudadanía, estén enfocadas a la construcción de lo público y a la generación de confianza, mediante la definición de políticas de comunicación, participación ciudadana, de comunicación de gestión y resultados y la formulación de parámetros que orienten el manejo de la información

AVANCES

- El 23 y 24 de octubre se llevó a cabo el Foro Regional Retos para el desarrollo del sector de los hidrocarburos en la Amazonía. El evento fue organizado por El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Parques Nacionales Naturales de Colombia, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, el Departamento del Interior de los Estados Unidos y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), en el marco de la Iniciativa para la Conservación de la Amazonia Andina - ICAA, con la asistencia de 77 personas.
- Los días 30 y 31 de octubre se llevó a cabo en Bogotá el Foro Minero-energético organizado por el Ministerio de Minas y Energía con las comunidades negras del departamento del Chocó para darles a conocer la oferta institucional del sector minero-energético. En este foro participaron 70 personas, y se presentó la oferta institucional de la ANH.
- El Ministerio de Minas y Energía realizó la audiencia pública de rendición de cuentas sectorial, con la participación de la ANH, el 29 y 30 de julio en Medellín, con la asistencia de 200 personas.
- La Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones realizó el 28 de octubre de 2014, el Taller Informe de Recursos y Reservas 2013-2014, en el que se presentó el balance de la información de reservas respecto a los reportes suministrados por las empresas operadoras del sector, con la asistencia de 60 personas representantes de las mismas.
- En el marco del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (PNSC) liderado por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, la ANH participó en la tercera Feria Nacional de Servicio al Ciudadano 2014 (16 de agosto, Yopal – Casanare) en donde el sector de Minas y Energía, incluida la ANH, atendió 661 personas. En la cuarta Feria Nacional de Servicio al Ciudadano 2014 (6 de septiembre, feria Caucasia - Antioquia) participaron 693 ciudadanos. La ANH también asistió a la quinta feria nacional de servicio al ciudadano 2014 (18 de Octubre, Cartago – valle) con la participación de 426 ciudadanos.
- De julio a octubre se atendieron 483 solicitudes de la ciudadanía, allegadas por diferentes medios como página web, correo electrónico, derechos de petición radicados, línea telefónica y presenciales las instalaciones de la ANH (33 solicitudes). Del total de peticiones recibidas durante el mes de Octubre, 24 continúan pendientes de respuesta, pero en cumplimiento de términos de ley.
- El grupo de gestión documental de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera adelantó las siguientes acciones: i) Levantamiento de información de las series y sub-series documentales para el proceso de Fiscalización, ii) actualización de formatos dispuestos en ORFEO conforme a los nuevos logos adoptados por la ANH para el manejo de comunicaciones oficiales, iii) publicación en la página web de la ANH de las Tablas de Retención Documental (TRD), del Cuadro de Clasificación Documental, del Manual de Gestión Documental y del Flujograma de Gestión Documental, iv) de acuerdo con los resultados de la encuesta FURAG 2013 y la visita de Inspección realizada por el Archivo General de la Nación, se formuló el 18 de septiembre el Plan de Mejoramiento Archivístico AGN-FURAG para facilitar la consulta y el acceso a la documentación institucional, v) levantamiento del inventario general de los documentos de fiscalización que se encuentran disponibles en Orfeo (documentos digitales) y en custodia del Archivo de Gestión Centralizado de la Agencia (documentos físicos), vi) con el fin de optimizar el espacio actual destinado para almacenamiento de la documentación física de archivo, se suscribió el Contrato Interadministrativo N° 154 de 2014 con Servicios Postales Nacionales, el cual incluye el servicio de custodia. Con corte a octubre se han remitido 879 cajas con documentación del periodo 2003-2007, y vii) en compañía de la Gerencia de Planeación se realizó la diagramación del flujograma de gestión documental para correspondencia.
- El Plan Estratégico de Tecnologías de información – PETI (2013-2016), cuenta con un avance a octubre del 46,15% (respecto al 31% programado para el período) con avance significativo

de los proyectos: Afianzamiento de gobierno de datos, Desarrollo de Arquitectura Empresarial y Aprovechamiento de Infraestructura, definidos para 2014.

- La Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas representó a la ANH en 10 eventos nacionales (6 en Bogotá, 4 en Cartagena) y 2 internacionales (Stavanger y Londres) para un total de 12 eventos durante el periodo comprendido de julio – octubre de 2014.
- Durante el periodo analizado se publicó en web para acceso de la ciudadanía, el aplicativo MIGEP-EPIS (Modelo Integrado de Gestión de exploración y Producción de Hidrocarburos) con la siguiente URL: <http://migep.anh.gov.co/>, donde se encuentra información georeferenciada del Banco de Información Petrolera de la ANH.
- Bajo coordinación de la Oficina de Tecnologías de Información (OTI) se ejecutaron las siguientes actividades, relacionadas con las políticas operacionales en materia de información: i) WAF, configuración de aplicaciones web para protección de ataques internos y externos y para tener visibilidad de los ataques que se realicen hacia las mismas, ii) DAM, inclusión de todas las instancias de bases de datos y afinamiento de las políticas de monitoreo de actividad en bases de datos, iii) Pruebas de concepto: validación de posibles tecnologías de seguridad para fortalecer la protección de la información de la ANH (FireEye – para detección y contención de amenazas avanzadas persistentes, y CheckPoint – para fortalecimiento de la seguridad perimetral), iv) Aseguramiento de servidores: se inició un plan de trabajo para mitigar las vulnerabilidades detectadas y reportadas a nivel de servidores.
- En cuanto a la implementación de la estrategia Gobierno en Línea (GEL), la Oficina de Tecnologías de la Información realizó las siguientes actividades: i) Creación de la sección de *Transparencia* en el sitio web de la entidad, con el fin de centralizar la información solicitada en la Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia y del derecho de acceso de la información), ii) implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad Informática (SGSI) con un avance del 78%, reflejado en la implementación de políticas, gestión y operación de recursos y activación y documentación de controles relacionados con la respuestas a incidentes, plan de tratamiento de riesgos, esquema de defensa, análisis dinámico de vulnerabilidades y evaluación de tecnologías de seguridad, iii) publicación de la encuesta para la rendición de cuentas en la página web de la entidad, iv) actualización de la encuesta de opinión publicada en el sitio web, y v) autoevaluación para revisar el avance en la implementación del Manual de GEL en la entidad para ser presentado en Comité de Desarrollo Administrativo.
- En lo que tiene que ver con racionalización de trámites, la entidad identificó el trámite denominado “*Certificación del precio de exportación de crudo para efectos fiscales y cambiarios*”, el cual se migró al SUIT V3 y se está estandarizando su procedimiento con el apoyo del DAFP.
- La Vicepresidencia Administrativa y Financiera y la Oficina de Tecnologías de Información migró la información de PQRS con corte a junio de 2014 al nuevo sistema de reporte de PQRS, el cual se encuentra en etapa de ajustes para comprobar que cumpla con los requerimientos de acceso al ciudadano.
- Con corte a octubre, el Grupo de Gestión Documental presenta un avance del 61,52% de archivos organizados y digitalizados, correspondientes a las vigencias 2009 hasta 2014, de los expedientes contractuales misionales (E&P).
- Durante el periodo, la Oficina de Tecnologías de la información (OTI) adelantó las siguientes actividades relacionadas con la comunicación interna de la entidad: i) Campaña de reducción de uso de papel y buen uso de los recursos informáticos, a través de avisos en las impresoras de cada piso y la publicación del mensaje en las carteleras digitales, ii) campaña de concientización sobre el uso de la red WI-FI, que permitirá a los funcionarios conocer algunas recomendaciones para el adecuado manejo y a la optimización de este recurso informático.

EN REESTRUCTURACIÓN Y MEJORA

- Revisión del uso y actualización de intranet institucional como mecanismo de comunicación interna. Se actualiza diariamente el enlace de novedades, exclusivamente. La información de la mayoría de los links es de 2012 y años anteriores, un bajo porcentaje es de 2013 y 2014, lo cual la hace un mecanismo de baja consulta y poco efectivo para compartir información actualizada. (*Vicepresidencia Administrativa y Financiera – Participación Ciudadana*).

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Modelo Estándar de Control Interno – MECI está implementado en todos sus elementos (100%) en la ANH, siendo el módulo de Control de evaluación y seguimiento el más fortalecido durante este cuatrimestre.

Durante el período de análisis, el 38% de los elementos de control se encuentran operando en forma adecuada; y un 63% operando en proceso de actualización y mejora, para garantizar mayor eficiencia y eficacia en la gestión del Sistema de Control Interno.

RECOMENDACIONES

- Implementar las acciones requeridas para subsanar lo señalado en este informe en los acápite de “reestructuración y mejora” para los dos módulos y el eje transversal del Modelo Estándar de Control Interno.

MIREYA LÓPEZ CH.

Jefe Oficina de Control Interno

Bogotá, D.C., noviembre 6 de 2014